ARTÍCULO
https://doi.org/10.35588/rutvol3n1art3

Divulgación del conocimiento y democratización del saber en la Vinculación con el Medio: análisis comparado de cinco universidades chilenas

Knowledge dissemination and democratization in university engagement: a comparative analysis of five Chilean universities

Fabian Pinazo Reyes
Universidad de Tarapacá
fnpinazor@gestion.uta.cl
https://orcid.org/0009-0001-0522-2273

Karina Cordero Torres
Universidad de Valparaíso
karina.cordero@uv.cl
https://orcid.org/0000-0003-0825-2520

Paulina Cabezas Agüero
Universidad de Magallanes
paulina.cabezas@umag.cl
https://orcid.org/0009-0006-0364-6263

Michelle Contreras
Universidad del Bío-Bío
michelle.contreras1701@alumnos.ubiobio.cl
https://orcid.org/0009-0001-5981-5541

Joaquín Martin Bórquez
Universidad de Santiago de Chile
joaquin.martin@usach.cl
https://orcid.org/0009-0000-1645-0549

RECEPCIÓN: 14 de abril de 2026
ACEPTACIÓN: 4 de septiembre de 2026

CÓMO CITAR
Pinazo Reyes, F., Cordero Torres, K., Cabezas Agüero, P., Contreras M. y Martin Bórquez, J. (2026). Divulgación del conocimiento y democratización del saber en la Vinculación con el Medio: análisis comparado de cinco universidades chilenas. Revista Universidad y Territorio 3(1), 32-41. https://doi.org/10.35588/rutvol3n1art3

RESUMEN:

Este estudio cualitativo-descriptivo analiza cómo las políticas institucionales de Vinculación con el Medio (VcM) de cinco universidades estatales chilenas incorporan la divulgación del conocimiento y la democratización del saber como dimensiones estratégicas del vínculo universidad-sociedad. A través de un análisis temático de 10 documentos institucionales publicados y disponibles hasta el año 2025 —con años de publicación que varían entre 2018 y 2025 según cada institución—, se identificaron tres ejes analíticos: la presencia explícita del concepto de divulgación del conocimiento; la incorporación de dimensiones de democratización del saber (accesibilidad, bidireccionalidad, pertinencia territorial e inclusión de públicos no especializados); y la existencia de mecanismos o estrategias institucionales para su implementación. Los resultados evidencian una presencia desigual de la divulgación en las políticas analizadas, con avances significativos en la Usach y la UV, y una presencia incipiente o implícita en la UTA, la UBB y la UMAG. Estas diferencias se interpretan considerando la temporalidad normativa de las políticas, en particular la entrada en vigencia de los nuevos criterios y estándares de la Comisión Nacional de Acreditación (CNA) y los distintos modelos de gobernanza y adscripción institucional de la función de VcM. Se concluye que persisten desafíos en la institucionalización transversal, la articulación normativa y la evaluación sistemática de esta función universitaria, y se plantea la necesidad de políticas integradas orientadas a la justicia cognitiva, la participación ciudadana y el desarrollo territorial.

PALABRAS CLAVES: divulgación del conocimiento; democratización del saber; vinculación con el medio; políticas de Educación Superior; universidades estatales.

ABSTRACT:

This qualitative-descriptive study analyzes how the institutional policies on Community Engagement (VcM) at five Chilean state universities incorporate knowledge dissemination and the democratization of knowledge as strategic dimensions of the university-society relationship. Through a thematic analysis of 10 published institutional documents available through 2025—with publication years ranging from 2018 to 2025 depending on each institution—three analytical axes were identified: the explicit presence of the concept of knowledge dissemination; the incorporation of dimensions of the democratization of knowledge (accessibility, bidirectionality, territorial relevance, and the inclusion of non-specialist audiences); and the existence of institutional mechanisms or strategies for its implementation. The results show an uneven presence of knowledge dissemination in the policies analyzed, with significant progress at Usach and UV, and an incipient or implicit presence at UTA, UBB, and UMAG. These differences are interpreted by considering the regulatory timeline of the policies, particularly the entry into force of the new criteria and standards of the National Accreditation Commission (CNA) and the various models of governance and institutional affiliation of the VcM function. The study concludes that challenges persist in the cross-cutting institutionalization, regulatory coordination, and systematic evaluation of this university function, and it highlights the need for integrated policies aimed at cognitive justice, citizen participation, and territorial development.

KEYWORDS: *knowledge dissemination; democratisation of knowledge; community engagement; higher education policies; state universities.*

INTRODUCCIÓN

La Vinculación con el Medio (VcM) ha emergido como una función sustantiva en las universidades latinoamericanas, reconocida como la "tercera misión" junto con la docencia y la investigación (Fleet *et al*., 2023). Su origen se remonta a la Reforma Universitaria de Córdoba de 1918, que promovió una visión crítica del rol de la universidad pública, centrada en la proyección cultural, la educación popular y la transformación social (Cancino y Cárdenas, 2018; Ortiz-Riaga y Morales-Rubiano, 2011). Desde entonces, la VcM ha evolucionado desde modelos unidireccionales de extensión hacia enfoques colaborativos y bidireccionales que conciben a la universidad como un agente activo en el desarrollo territorial y en la construcción del bien común (Cano y Flores, 2023).

Uno de los desafíos actuales, especialmente en el contexto chileno, es superar una visión utilitaria de la VcM y avanzar hacia modelos que reconozcan su potencial transformador, orientado a la justicia territorial, la inclusión y la democratización del conocimiento (Fleet *et al*., 2023). En esta línea, la divulgación del conocimiento aparece como dimensión estratégica para fortalecer el compromiso público de las universidades. Más que simple difusión, implica procesos de traducción, comunicación y apropiación social del saber académico en espacios accesibles, culturalmente pertinentes y dialógicos con públicos no especializados (Dávila, 2020). En este sentido, la divulgación dialoga con el campo de la Comunicación Pública de las Ciencias (CPC), que concibe la circulación social del conocimiento como una función institucional, que involucra tanto las políticas y estructuras organizacionales de las universidades como sus prácticas de extensión e investigación (Cortassa *et al*., 2020; Wursten, 2023).

La democratización del saber se expresa como el derecho de todas las personas a participar en la producción, circulación y resignificación del conocimiento. Supone una relación horizontal entre universidad y sociedad, que valora los saberes situados, fomenta la participación ciudadana en la ciencia y exige políticas institucionales que garanticen el acceso equitativo a los bienes cognitivos (Dávila, 2020; Ortiz-Riaga y Morales-Rubiano, 2011). En este marco, la sistematización y evaluación crítica de las prácticas de divulgación resulta fundamental para que la extensión universitaria trascienda el activismo operativo y se convierta en producción de conocimiento académico situado (Jara, 2019).

El marco normativo y estratégico universitario (políticas de VcM, modelos educativos y reglamentos) actúa como habilitador fundamental de estas prácticas, al orientar o limitar la formalización de la divulgación como función universitaria relevante (Fleet *et al*., 2023). Su análisis permite identificar tanto enfoques predominantes, como vacíos y oportunidades para avanzar hacia una institucionalización más coherente de la divulgación del conocimiento.

En este contexto, el presente estudio analiza cómo las políticas de VcM de cinco universidades chilenas contribuyen a la divulgación del conocimiento y a la democratización del saber en el fortalecimiento del vínculo universidad-sociedad. Se identifican lineamientos vinculados a la divulgación, se compara el grado de incorporación de prácticas orientadas a la democratización del saber (accesibilidad, inclusión y bidireccionalidad) y se reflexiona sobre los principales desafíos y oportunidades para fortalecer esta dimensión del compromiso público universitario.

METODOLOGÍA

Este estudio cualitativo-descriptivo empleó un diseño de análisis documental comparado, para examinar cómo cinco universidades públicas chilenas integran la divulgación del conocimiento y la democratización del saber en sus políticas de VcM. Se utilizaron fuentes primarias oficiales disponibles públicamente.

Selección de casos y *corpus* documental

Se seleccionaron intencionalmente cinco universidades estatales en función de su distribución geográfica, para representar la diversidad territorial del país: Universidad de Tarapacá (UTA) en el norte, Universidad de Santiago de Chile (Usach) en la capital, Universidad de Valparaíso (UV) en la zona central, Universidad del Bío-Bío (UBB) en el sur y Universidad de Magallanes (UMAG) en el extremo sur. Se analizaron 10 documentos institucionales consultados hasta agosto de 2025, entre ellos las políticas y reglamentos de VcM, modelos educativos y políticas de comunicación institucional. Es importante señalar que el análisis se basa exclusivamente en las políticas publicadas y disponibles públicamente al año 2025, y que los años de publicación de dichos documentos varían entre las cinco universidades estudiadas —oscilando entre 2018 y 2025—, lo que puede incidir en el nivel de desarrollo e institucionalización de las dimensiones analizadas.

Procedimiento de análisis

Se aplicó análisis temático de tipo deductivo-inductivo (Nowell *et al*., 2017), útil para identificar patrones significativos en documentos institucionales. El proceso se desarrolló en tres etapas:

1. Familiarización con los documentos: lectura comprensiva de los textos, enfocada en principios, objetivos y lineamientos relacionados con VcM, divulgación y democratización del saber.

2. Codificación temática: se establecieron tres categorías analíticas derivadas del marco conceptual: a) presencia explícita de divulgación del conocimiento; b) dimensiones de democratización del saber; c) mecanismos o estrategias institucionales asociadas. Bajo cada una se organizaron subtemas emergentes, codificados en matrices comparativas.

3. Revisión y síntesis: se contrastaron codificaciones entre investigadores para garantizar consistencia. Los resultados se sistematizaron en cuadros comparativos y narrativas interpretativas, incorporando citas textuales y análisis crítico. Los detalles completos se incluyen en el Anexo 1.

Consideraciones éticas

Al trabajar únicamente con documentos públicos, no se requirió aprobación ética. Se aseguró la correcta atribución de fuentes, respetando criterios de transparencia, trazabilidad y rigurosidad académica. El análisis se realizó con base en documentos públicos y oficiales de cada institución. Los resultados se presentan de manera descriptiva, sin intención evaluativa ni comparativa de carácter punitivo respecto de ninguna de las instituciones analizadas.

RESULTADOS Y ANÁLISIS TEMÁTICO

Se desarrollaron tres ejes de análisis a partir de la codificación temática del material documental.

1. Presencia explícita del concepto de divulgación del conocimiento

Este eje analiza en qué medida las universidades reconocen explícitamente la divulgación del conocimiento en sus lineamientos estratégicos de VcM, identificando si el concepto aparece nombrado, conceptualizado y vinculado a acciones institucionales concretas.

Los hallazgos evidencian una presencia desigual del término "divulgación del conocimiento" como categoría sustantiva en los documentos revisados. Solo dos instituciones (Usach y UV) presentan una definición explícita del concepto articulada con sus políticas de VcM y con referencia a mecanismos de implementación (Universidad de Santiago de Chile [Usach], 2020; Universidad de Valparaíso [UV], 2024, 2025). En ambas, se entiende como un proceso dialógico y bidireccional entre universidad y sociedad, orientado a la apropiación social del saber y al acceso equitativo al conocimiento. Por ejemplo, la Usach establece la divulgación como "una línea estratégica prioritaria de interacción pública", ejecutada mediante centros culturales, medios de comunicación y actividades de extensión (Usach, 2020).

En contraste, universidades como la UTA y la UBB no mencionan explícitamente el concepto en sus marcos normativos. Si bien aluden a actividades de difusión o extensión, estas se presentan como acciones operativas sin respaldo conceptual que las integre en un enfoque sistemático de divulgación (Universidad del Bío-Bío [UBB], s.f.a, s.f.b; Universidad de Tarapacá [UTA], 2018, 2021). En el caso de la UTA, su reglamento de VcM se enfoca en actividades orientadas al entorno, sin conceptualizar la divulgación o integrar esa variable a su modelo educativo (UTA, 2018).

En una posición intermedia se encuentra la UMAG, que menciona la divulgación en su Política de VcM y de Comunicaciones (Universidad de Magallanes [UMAG], 2023, 2024a). Reconoce esta función como un "instrumento estratégico vinculado a la democratización del saber", destacando la necesidad de generar contenidos accesibles y culturalmente pertinentes para públicos diversos, especialmente en contextos regionales (UMAG, 2023).

2. Dimensiones de democratización del saber: presencia discursiva e implementación desigual

Este eje analiza cómo las políticas de VcM integran dimensiones clave de la democratización del saber, como accesibilidad, bidireccionalidad, inclusión de públicos no especializados y pertinencia territorial e intercultural.

Presencia discursiva de los principios de democratización. En general, todos los documentos revisados expresan un compromiso con la democratización del conocimiento, aunque con diferentes niveles de énfasis y profundidad. La UV y la UBB integran explícitamente la accesibilidad al conocimiento en sus modelos educativos e instrumentos de VcM, incluyendo referencias a públicos no especializados y entornos territoriales diversos (UBB, s.f.a, s.f.b; UV, 2024, 2025). La UV incorpora también la interculturalidad como eje de su acción universitaria, destacando la necesidad de "generar relaciones equitativas con comunidades locales y pueblos originarios" (UV, 2025).

En la Usach, si bien la mención específica a la democratización del saber es menos frecuente, el modelo institucional de VcM enfatiza el enfoque bidireccional, la construcción colaborativa del conocimiento y la participación ciudadana en procesos culturales, científicos y educativos, promoviendo así la justicia cognitiva y el rol público de la universidad (Usach, 2020).

Por otro lado, la UMAG y la UTA mencionan los principios de democratización en términos más generales, sin mayor desarrollo conceptual u operativo. La UMAG alude a "abrir el conocimiento a la comunidad regional", sin detallar mecanismos o criterios de inclusión, mientras que la UTA centra su discurso en extensión y transferencia, sin problematizar la accesibilidad cognitiva o cultural (UMAG, 2023, 2024a, 2024b; UTA, 2018, 2021).

Implementación operativa: prácticas e instrumentos. Las estrategias institucionales para democratizar el saber muestran distintos niveles de formalización. La UBB y la UV han avanzado en espacios de participación ciudadana, co-creación de contenidos y acciones de comunicación

pública territorial, reflejadas en programas culturales, actividades comunitarias con enfoque intercultural y mecanismos que integran voces diversas en docencia e investigación (UBB, s.f.a, s.f.b; UV, 2024, 2025).

En cambio, en la UMAG y la UTA persisten barreras como centralización de decisiones, baja formalización de las prácticas comunicacionales y escasez de estrategias dirigidas a públicos no especializados. Aunque existen iniciativas puntuales (programas radiales, ferias científicas, divulgación en medios locales), suelen depender de voluntades individuales o de unidades específicas, careciendo de articulación institucional sólida y procesos de evaluación sistemática (UMAG, 2023, 2024a, 2024b; UTA, 2018, 2021).

3. Mecanismos y estrategias institucionales para la divulgación del conocimiento y la democratización del saber

Este eje identifica y compara dispositivos, instrumentos y acciones que las universidades públicas chilenas han implementado o declarado para fomentar la divulgación del conocimiento y la democratización del saber.

Dispositivos formales y orgánicos de promoción de la divulgación. Se evidencian diferencias significativas en la formalización de mecanismos orientados a la divulgación del conocimiento. En universidades como la Usach y la UV, existen unidades específicas o líneas programáticas dentro de las vicerrectorías de VcM, encargadas de coordinar actividades de comunicación pública del conocimiento, desarrollo cultural y participación territorial (Usach, 2020; UV, 2024, 2025). La UV cuenta con programas de formación cultural comunitaria, fondos concursables para extensión crítica y estrategias de comunicación intercultural dirigidas a públicos diversos (UV, 2024, 2025).

En contraste, en la UBB y la UTA, aunque se reconocen iniciativas como ferias científicas, extensión artística o programas radiales, estas no se articulan dentro de un marco estratégico consolidado (UBB, s.f.a, s.f.b; UTA, 2018, 2021). La UMAG presenta experiencias significativas de trabajo con comunidades regionales a través de sus programas de responsabilidad territorial, pero carece de mecanismos institucionales sólidos para sistematizar y evaluar estas prácticas en clave de divulgación (UMAG, 2023, 2024a, 2024b).

Instrumentos financieros y plataformas comunicacionales. Varias universidades han desarrollado fondos concursables internos para financiar proyectos de divulgación, cultura y extensión con enfoque territorial. La Usach y la UV destacan por tener líneas específicas que promueven la apropiación social del conocimiento, la comunicación científica y el diálogo intercultural (Usach, 2020; UV, 2024, 2025). No obstante, estos fondos suelen concentrarse en instituciones con mayor autonomía y capacidad presupuestaria.

En el ámbito digital, las universidades han avanzado en el uso de repositorios abiertos, canales de YouTube, podcasts, redes sociales y medios propios para difundir contenidos. Aunque estas herramientas amplían el alcance de las actividades académicas, muchas veces carecen de equipos especializados en comunicación pública de la ciencia o estrategias integradas para facilitar el acceso al conocimiento.

Tensiones entre voluntades individuales y estrategias institucionales. Un patrón común en las universidades analizadas es la dependencia de iniciativas individuales o de unidades específicas, lo que limita la sostenibilidad y transversalización de las prácticas de divulgación y democratización. En la mayoría de las instituciones no existe una integración orgánica entre docencia, investigación y VcM en torno a la divulgación del saber, lo que impide desarrollar una política de largo plazo articulada bajo un enfoque democratizador del conocimiento (UBB, s.f.a, s.f.b; UMAG, 2023, 2024a, 2024b; Usach, 2020; UTA, 2018, 2021; UV, 2024, 2025).

Además, se observa escasa presencia de modelos de evaluación sistemática, lo que dificulta la retroalimentación institucional, la mejora continua y la justificación del impacto social de la divulgación. La ausencia de indicadores específicos y mecanismos de rendición de cuentas reduce la visibilidad estratégica de estas funciones (UBB, s.f.a, s.f.b; UMAG, 2023, 2024a, 2024b; Usach, 2020; UTA, 2018, 2021; UV, 2024, 2025).

DISCUSIÓN

Los resultados del presente análisis documental evidencian avances desiguales y en transición en la institucionalización de la divulgación del conocimiento y la democratización del saber en las políticas de VcM de universidades públicas chilenas. Aunque existe consenso sobre la relevancia del vínculo universidad-sociedad, persisten desafíos significativos en la conceptualización, formalización e implementación operativa de estas dimensiones (Fleet *et al*., 2023).

La divulgación del conocimiento como categoría emergente. Una observación relevante es la ausencia o escasa presencia explícita del concepto en varios documentos estratégicos. Mientras la Usach y la UV lo han incorporado de manera clara en sus políticas y modelos, otras instituciones, como la UTA y la UBB, lo abordan de forma implícita o subordinada a nociones tradicionales de extensión o difusión (Fleet *et al*., 2023). Este hallazgo confirma alertas sobre el rezago conceptual e instrumental de muchas universidades para transitar desde modelos unidireccionales hacia esquemas que reconozcan la apropiación social del saber como derecho ciudadano (Fleet *et al*., 2023). En el contexto chileno, Cano y Flores (2023) advierten que la institucionalización de la VcM mediante estándares de acreditación ha tendido a priorizar la gestión del impacto medible por sobre una renovación pedagógica o epistémica profunda, lo que podría limitar la amplitud transformadora del concepto.

Democratización del saber: principios presentes, implementación desigual. Se evidencian avances en la incorporación discursiva de principios como accesibilidad, inclusión y bidireccionalidad en todas las instituciones analizadas. No obstante, su implementación práctica varía. Mientras la UV y la UBB desarrollan acciones dirigidas a públicos no especializados, con pertinencia territorial y dispositivos de participación ciudadana, la UMAG y la UTA aún presentan capacidades institucionales limitadas para traducir estos principios en prácticas sistemáticas y evaluables (Dávila, 2020). Como plantea Dávila (2020), democratizar el conocimiento exige no solo voluntad política, sino también capacidades organizacionales, canales efectivos y marcos evaluativos adecuados.

Tensiones entre políticas, modelos y prácticas institucionales. Se identifican fragmentaciones entre las distintas herramientas normativas: políticas de VcM, modelos educativos, lineamientos comunicacionales y reglamentos no siempre convergen en un marco común sobre divulgación y democratización, dificultando la articulación estratégica y generando iniciativas dispersas sin sostenibilidad (Fleet *et al*., 2023). Se requiere avanzar hacia una institucionalización coherente y transversal, donde la divulgación no sea periférica, sino parte sustantiva del quehacer universitario orientado al bien común. Ello implica asumir la vinculación no como función administrativa o comunicacional, sino como espacio político y epistémico de construcción colaborativa del conocimiento (Cancino y Cárdenas, 2018; Ortiz-Riaga y Morales-Rubiano, 2011). En este sentido, la sistematización crítica de las experiencias de divulgación emerge como una vía concreta para fortalecer la producción de conocimiento desde las prácticas de VcM, superar el activismo sin reflexión y generar aprendizajes transferibles entre instituciones (Jara, 2019).

Temporalidad normativa, gobernanza y adscripción institucional de funciones. Tres elementos contextuales resultan clave para interpretar adecuadamente las diferencias observadas. El

primero es la temporalidad de las políticas analizadas: estas fueron elaboradas y publicadas en distintos años, en un período en que el concepto de VcM experimentó una transformación significativa en Chile, particularmente a partir de los nuevos criterios y estándares de calidad aprobados por la Comisión Nacional de Acreditación en 2021 y vigentes desde octubre de 2023, en el marco de la Ley 21.091 de Educación Superior (Comisión Nacional de Acreditación [CNA], 2021). Las políticas formuladas antes de 2023, como el reglamento de la UTA (2018) o la política de la Usach (2020), responden a un marco conceptual distinto al de aquellas desarrolladas con posterioridad, como las de la UMAG (2023) y la UV (2024, 2025), las cuales tienden a incorporar con mayor fuerza los criterios de contribución, bidireccionalidad, evaluación de resultados y aseguramiento de la calidad exigidos por la CNA. Por ello, las diferencias observadas entre instituciones podrían explicarse, al menos en parte, por el momento histórico y normativo en que cada política fue formulada.

El segundo elemento corresponde a las estructuras de gobernanza de la función de VcM, que no son homogéneas entre las instituciones analizadas: mientras algunas universidades cuentan con vicerrectorías específicas para esta función, como la Usach, la UV o la UMAG, otras, como la UTA o la UBB, presentan modelos organizacionales distintos, en los que la VcM depende de otras unidades de gobierno universitario. Estas diferencias institucionales pueden influir directamente en el alcance, la organización y los énfasis de las políticas analizadas.

El tercer elemento se refiere a la adscripción orgánica de funciones tradicionalmente asociadas a la VcM, como la extensión académica, la divulgación científica o la internacionalización, que no necesariamente dependen de esta función en todas las instituciones, pudiendo radicar en vicerrectorías de investigación, de calidad, de relaciones internacionales u otras unidades estratégicas. En consecuencia, una menor presencia de dichas funciones en las políticas de VcM no refleja necesariamente una menor relevancia institucional, sino decisiones sobre la distribución de responsabilidades dentro de la estructura de gobierno universitario. Considerados en conjunto, estos tres elementos aconsejan evitar comparaciones directas entre instituciones con marcos normativos, momentos de elaboración y modelos de gobernanza diferentes, y permiten una interpretación más contextualizada de los hallazgos.

Entre las limitaciones del presente estudio, se reconocen al menos tres aspectos relevantes. En primer lugar, el análisis se circunscribe a las políticas institucionales publicadas y disponibles públicamente hasta el año 2025, lo que implica que documentos actualizados o aprobados con posterioridad a dicha fecha no fueron considerados. En segundo lugar, los años de publicación de los documentos analizados varían entre las cinco universidades, oscilando entre 2018 y 2025, lo que introduce asimetrías temporales en la comparación y puede explicar, en parte, las diferencias observadas en el nivel de desarrollo e institucionalización de las dimensiones estudiadas. En tercer lugar, el estudio no profundizó en las estructuras de gobernanza ni en la adscripción orgánica de la función de VcM en cada institución, factores que, como se discutió, condicionan el alcance y los énfasis de las políticas. Finalmente, la ausencia de entrevistas a actores institucionales impidió triangular la información, lo que podría ser contemplado en investigaciones posteriores. En esa proyección, futuras investigaciones podrían indagar en el concepto de Comunicación Pública de las Ciencias, en cuanto complemento o contrapunto de la noción de divulgación, y en la perspectiva de la extensión crítica, líneas desarrolladas con solidez en el contexto universitario latinoamericano (Cortassa *et al*., 2020; Wursten, 2023).

CONCLUSIONES

La divulgación del conocimiento aún no se consolida como una función estratégica transversal en las cinco universidades chilenas analizadas, lo que representa una oportunidad clave

para fortalecer su rol dentro del compromiso público universitario. Aunque los principios de democratización del saber (accesibilidad, inclusión, bidireccionalidad y pertinencia territorial) están normativamente reconocidos, su implementación práctica, evaluación y sostenibilidad institucional siguen siendo dispares. Estas disparidades deben interpretarse considerando el momento normativo en que cada política fue elaborada, en particular respecto de la entrada en vigencia de los nuevos criterios y estándares de la CNA, y los distintos modelos de gobernanza y adscripción de funciones de cada institución. Las instituciones que han logrado mayores avances comparten factores comunes, como políticas específicas, coherencia normativa, estrategias comunicacionales inclusivas y acciones orientadas a la apropiación social del conocimiento. Persisten, sin embargo, desafíos en la articulación entre políticas de VcM, modelos educativos y estrategias de divulgación, cuya superación exige enfoques integrados, recursos sostenidos y fortalecimiento de capacidades internas.

En este contexto, resulta fundamental avanzar hacia una agenda común entre universidades chilenas estatales que incorpore lineamientos compartidos, considerando la presencia regional y las características geográficas en donde se emplazan dichos planteles, así como buenas prácticas, indicadores e instrumentos de evaluación en torno a la dimensión de la divulgación científica. Ello permite continuar afianzando una visión transformadora y articulada del rol universitario en la sociedad.

REFERENCIAS

Cancino, V. y Cárdenas, J. (2018). Políticas y estrategias de vinculación con el medio en universidades regionales estatales de Colombia y Chile. *Innovar, 28*(68), 91-104. https://doi.org/10.15446/innovar.v28n68.70474

Cano, A. y Flores, M. G. (2023). Tendencias de la extensión universitaria en América Latina: Chile, México, Uruguay y redes regionales. *InterCambios. Dilemas y Transiciones de la Educación Superior, 10*(1), 47-60. https://doi.org/10.29156/INTER.10.1.5

Comisión Nacional de Acreditación. (2021). *Criterios y estándares de calidad para la acreditación institucional del subsistema universitario. Comisión Nacional de Acreditación*. https://www.cnachile.cl

Cortassa, C., Wursten, A., Andrés, G. y Legaria, J. I. (2020). Comunicar las ciencias desde las instituciones: dos modelos de análisis aplicados al caso UNER. *Ciencia, Docencia y Tecnología, 31*(61), 1-35.

Cortassa, C., Wursten, A., Andrés, G. y Legaria, J. I. (2020). Comunicar las ciencias desde las instituciones: dos modelos de análisis aplicados al caso UNER. *Ciencia, Docencia y Tecnología, 31*(61), 1-35. https://doi.org/10.33255/3161/783

Dávila, L. (2020). Divulgación para la apropiación del conocimiento científico y tecnológico. Caracterización y propuesta de estudio. *Revista Iberoamericana de Ciencia, Tecnología y Sociedad-CTS, 15*(45), 11-35. https://ojs.revistacts.net/index.php/CTS/article/view/172

Fleet, N., Pozo, C. y Lagos, F. (2023). Vinculación con el medio en las universidades chilenas: entre rendición de cuentas y conocimiento público. En C. Muñoz y R. Herrera (Eds.), *Vinculación con el medio universitaria: estado del arte y reflexiones* (pp. 21-40). Editorial Udec.

Jara, O. (2019). ¿Por qué y para qué sistematizar las experiencias de extensión universitaria? *+E: Revista de Extensión Universitaria, 9*(11), 3-9. https://doi.org/10.14409/extension.v9i11.Jul-Dic.8675

Nowell, L. S., Norris, J. M., White, D. E. y Moules, N. J. (2017). Thematic analysis: Striving to meet the trustworthiness criteria. *International Journal of Qualitative Methods, 16*(1), 1-13. https://doi.org/10.1177/1609406917733847

Ortiz-Riaga, M. C. y Morales-Rubiano, M. E. (2011). La extensión universitaria en América Latina: concepciones y tendencias. *Educación y Educadores, 14*(2), 349-366. https://educacionyeducadores.unisabana.edu.co/index.php/eye/article/view/1928

Universidad del Bío-Bío. (s.f.a). *Modelo de Vinculación con el Medio*. Universidad del Bío-Bío. Recuperado en abril de 2025 de https://rrii.ubiobio.cl/vinculacion-con-el-medio

Universidad del Bío-Bío. (s.f.b). *Política de Vinculación con el Medio*. Universidad del Bío-Bío. Recuperado en abril de 2025 de https://rrii.ubiobio.cl/vinculacion-con-el-medio

Universidad de Magallanes. (2023). *Política de Vinculación con el Medio*. Universidad de Magallanes. https://www.umag.cl

Universidad de Magallanes. (2024a). *Política de comunicaciones UMAG*. Universidad de Magallanes.

Universidad de Magallanes. (2024b). *Proyecto educativo institucional (PEI)*. Universidad de Magallanes.

Universidad de Santiago de Chile. (2020). *Política de Vinculación con el Medio 2020-2030*. Universidad de Santiago de Chile.

Universidad de Tarapacá. (2018). *Reglamento de Vinculación con el Medio*. Universidad de Tarapacá.

Universidad de Tarapacá. (2021). *Modelo Educativo*. Universidad de Tarapacá.

Universidad de Valparaíso. (2024). *Modelo Educativo*. Universidad de Valparaíso.

Universidad de Valparaíso. (2025). *Políticas de Vinculación con el Medio*. Universidad de Valparaíso. https://uvdatasoft.azurewebsites.net/Validacion/validarDocumento.aspx

Wursten, A. (2023). *Compartir las ciencias. Comunicación y apropiación de conocimientos en la extensión universitaria*. Eduner.